Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000624-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a diversas cuestiones relacionadas con los proyectos de plantas de biogás y biometano que se quieren instalar en numerosos municipios de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000608 a PE/000642.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002213

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3910
27/10/2026 12:27:16

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante el rechazo vecinal que están generando los proyectos de plantas de biogás y biometano en numerosos municipios de Castilla y León, y ante las reclamaciones de ayuntamientos y plataformas sobre la falta de un marco normativo específico:

1. **¿Cuántos proyectos de plantas de biogás y biometano se encuentran actualmente en tramitación, desglosados por provincia y por fase (solicitud, información pública, declaración de impacto ambiental favorable, autorización)?**

2. **¿Contempla la Junta aprobar una norma específica que regule la implantación de estas plantas? En caso afirmativo, ¿con qué calendario y con qué contenido en materia de distancias a núcleos urbanos?**
3. **¿Qué distancias mínimas a núcleos urbanos, viviendas y otras instalaciones aplica hoy la Junta al tramitar estos proyectos y en qué normas se fundamentan?**

4. **¿Qué criterios sigue la Consejería para reconocer la condición de persona interesada a los vecinos que presentan alegaciones, a la vista de lo ocurrido en Cuéllar?**

5. **¿Qué análisis ha realizado la Junta sobre el impacto acumulado de varias plantas en una misma comarca, como ocurre en Quintanilla de la Mata y Lerma?**

6. **¿Contempla la Junta suspender cautelarmente la tramitación de nuevas autorizaciones hasta contar con una ordenación territorial de estas instalaciones?**

Valladolid a 27 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras.

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

CVE: BOCCL-12-002213